Malambo,11 de marzo de enero del 2025.

Doctor.
Sergio Ramírez Payares
Secretario de Hacienda
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO MISIONAL Y ESTRATEGICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO 2025".

Yo, TATIANA MARGARITA REDONDO MANOTAS**,** identificada/o con la cédula de ciudadanía No. 22.729.869, me permito presentar a su consideración la propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO MISIONAL Y ESTRATEGICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO 2025**".

1. **Actividades a desarrollar:**

1. Asesorar en el proceso de liquidación y/o cobro de ingresos tributarios y no tributarios del municipio de Malambo conforme a la ley y los decretos municipales
2. Brindar apoyo a la Secretaría de Hacienda en los procesos de fiscalización en materia de impuestos municipales
3. Proponer diseños y estrategias para mejorar la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en favor del municipio.
4. A apoyar en la gestión de los procesos de la Secretaría de hacienda del plan de desarrollo municipal.
5. Desarrollar las demás obligaciones que sean establecidas de común acuerdo con el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

2. **Plazo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será hasta el 31 de diciembre de 2025 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. **Valor Total de la Propuesta:**

Los honorarios que se proponen serán de **SESENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($60.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos
Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.
En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

4. **Inhabilidades:**

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que allá lugar.

Atentamente,



TATIANA MARGARITA REDONDO MANOTAS
CC No. 22.729.869